



ORGANIZA:



Ayuntamiento de
Mazo

COORDINA:



Tif: 699 722 956 | 620 572 826
Mail: fitterslapalma@gmail.com

[facebook.com/
Fitters-Tecnificación-Deportiva](https://www.facebook.com/Fitters-Tecnificación-Deportiva)
fitters.es



PRESENTACIÓN.

Mazucator Trail, es una de las carreras que están englobadas en el "Open Trail Isla de La Palma", prueba de las más antiguas de la isla de La Palma, que transcurre por los parajes más espectaculares y bonitos del municipio.

Posee dos distancias, una de 9 km (aprox) y otra de 18 Km (aprox), ambos recorridos por mayoría de zonas de senderos oficiales.

Este año se presume como la última vez que se pase por el recorrido tradicional (18Km), ya que se está preparando un circuito espectacular hasta los "altos del municipio" para el 2022.



1. ORGANIZACION.

El evento deportivo denominada **MAZUCATOR TRAIL**, está organizado por el Ayuntamiento de la Villa de Mazo y coordinado por la empresa FITTERS LA PALMA EVENTOS DEPORTIVOS, con el patrocinio y colaboración de, otras administraciones-instituciones públicas y diferentes empresas privadas.



Si se suspendiera por motivo (COVID-19) u otro aspecto, se devolvería íntegramente el dinero de la inscripción.



La organización se mantendrá a la norma sanitaria que esté vigente en la Comunidad Autónoma Canaria, en el momento de la carrera e iremos actualizando si ello lo requiere desde el 18 de Marzo (realizado este reglamento) hasta el mismo día de la celebración de la prueba, tanto en este documento como en redes sociales.



2. CALENDARIO.

El evento se celebrará el 6 de Junio del 2021, en el núcleo urbano de la Villa de Mazo, a las 10.00 de la mañana (El horario puede surgir algún cambio por el formato de salida, publicado con anterioridad)

3. INSCRIPCIÓN.



- A través de la web www.fitters.es

3.4. La inscripción incluye:

Participación de la prueba	✓
Bolsa del Corredor	✓
Avituallamientos *	✓
Seguro de Responsabilidad Civil y Accidente	✓
Servicio zona de recuperación y duchas	X
Trofeos conmemorativos (Categorías y General)	✓
Certificado Finisher (Mediante solicitud)	✓
Picoteo final (Se entregará bolsa personalizada)	X
Guardarropa	X



En rojo los aspectos que se han tenido que cancelar por las medidas covid-19.

4. PARTICIPACIÓN.

La participación está abierta a todos los corredores, federados o no, que hayan formalizado debidamente su inscripción. Todos los participantes deberán tener un nivel de condición física ÓPTIMA para afrontar una prueba de estas características.

5. DORSALES - BOLSA DEL CORREDOR.

Para recoger el dorsal será imprescindible presentar el DNI o documento identificativo oficial de cada participante. Podrá ser recogido por cualquier otro participante o persona en la que delegue, llevando una fotocopia del DNI y/o autorización del participante.

- Los participantes deberán llevar, en todo momento, el dorsal entregado por la organización en un lugar visible, de tal manera que puedan facilitar la labor de control al personal de la organización. Los dorsales no se podrán recortar, doblar ni modificar, este dorsal en esta edición tiene un carácter identificativo entre personas que van a competir y personas que no.
- Se informará días previos horario de entrega, ya que dependerá de la normativa "COVID" que este en ese momento.
- Se les enviará el programa a sus correos electrónico e informado en redes sociales.

6. CATEGORÍAS.

Las categorías que se establecen tanto para MUJERES y HOMBRES son las siguientes:

CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO	OBSERVACIONES
JUNIOR /PROMESAS*	2007 - 1992	<u>Existirá en la modalidad Media Maratón</u>
JUNIOR *	2007 - 2004	<u>Existirá en la modalidad de 10 Km</u>
PROMESA*	2003 - 1992	<u>Existirá en la modalidad de 10 Km</u>
SENIOR	1991 - 1982	<u>Existirá en todas las modalidades</u>
VETERANO A	1981 - 1972	<u>Existirá en todas las modalidades</u>
VETERANO B	1971 - 1962	<u>Existirá en todas las modalidades</u>
MASTER	1961 - anteriores	<u>Existirá en todas las modalidades</u>

7. PREMIACIÓN.



En la entrega de premios solo se pueden quedar "exclusivamente" los premiados.



Si algunos corredores entran de mano en línea de meta y se están disputando algún premio, este se le dará al corredor que sea más próximo al municipio de llegada de la prueba.

8. RECORRIDO.

8.1. La prueba comenzará en los horarios previstos, desde el núcleo urbano de la Villa de Mazo.

8.2. La Organización se reserva el derecho de cambiar o modificar el recorrido publicado originariamente, en este caso se informará y publicará con la antelación suficiente en los diferentes medios de comunicación de la carrera.

- RECORRIDO COMPLETO MEDIA MARATÓN Y SPRINT.

Mazucator Trail 2021

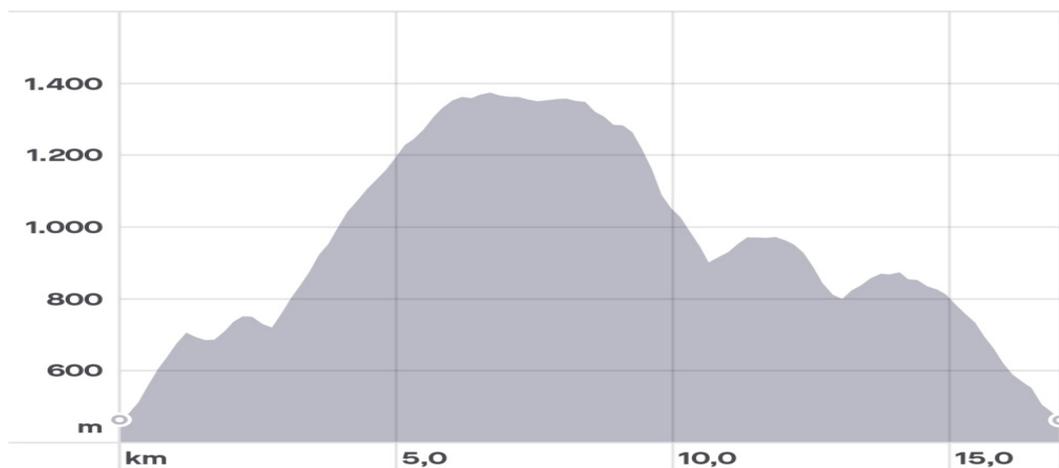


Distancia
17,72 km

Desnivel positivo
1.141 m

- PERFIL

Altitud



Desnivel positivo

1.141 m

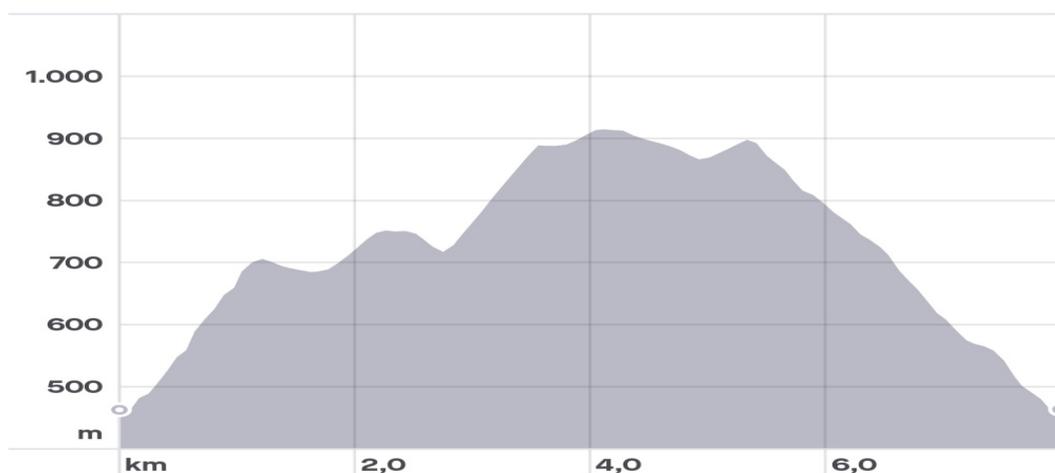
Mazucator Trail Sprint



Distancia
8,10 km

Desnivel positivo
539 m

Altitud



Desnivel positivo

539 m



FICHA TÉCNICA MAZUCATOR TRAIL 2021

Distancia: 18 km Media Maratón / 9 Km Sprint

Dificultad física: Media **Dificultad técnica:** Media (Ambas modalidades)



Desnivel (aprox) 1141 (18KM) / 537 (9KM)



Desnivel (aprox) 1141 (18KM) / 537 (9KM)



18KM/TRACK

https://connect.garmin.com/modern/activity/6486351237?share_unique_id=2



9KM/TRACK

https://connect.garmin.com/modern/activity/6495902476?share_unique_id=4

Avituallamientos Oficiales solo líquido: km 6 / km 12 aprox (Solo para la de 18 Km)

Controles de paso: 2.

Precio Inscripción: 12 € (10 Km) 25 € (Media Maratón)

Limite de Participantes: 230

Información / Documentación / Inscripción:



www.fitters.es / [mail:fitterslapalma@gmail.com](mailto:fitterslapalma@gmail.com) [facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva](https://www.facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva)



Teléfono: 699 72 29 56 / 620 57 28 26

9. AVITUALLAMIENTOS.



La organización dispondrá 2 puesto de avituallamiento (Solo para la de Media Maratón). En los mismos los participantes dispondrán LÍQUIDO, según se muestra en la información de ficha técnica de la carrera. La organización NO proporcionará vasos en los puntos de avituallamiento.

- Está permitido entregar material, recibir ayuda externa o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba, pero siempre extremando las medidas de seguridad COVID-19 y dentro de la zona de avituallamientos (100 metros antes y 100 metros después del mismo)

10. MATERIAL OBLIGATORIO Y RECOMENDABLE.



OBLIGADO	RECOMENDABLE	MATERIAL
✓		Porta bidón 0,5 Litros.
✓	X	100 Gramos solido
✓	✓	Manta térmica
✓	✓	Teléfono Móvil
✓	✓	Silbato
✓	✓	Vaso o porta bidón
X	✓	Reloj digital

*Para la prueba la **SPRINT** solo es obligatorio, el punto (1 y 4)

11. CRONOMETRAJE.



La prueba estará controlada por personal cualificado de la organización (Chips).

12. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DE PASO.

- El recorrido estará señalizado con: "trozos" de cinta de balizar, referencias kilométricas de la carrera y/o cualquier otro tipo de señal por donde será obligatorio el paso.
- El mismo estará pre-señalizado con 1 semana de antelación a la fecha de celebración de la prueba.
- Para poder clasificarse los participantes deberán realizar íntegramente el recorrido y haber pasado por todos los puestos de control establecidos por la organización. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado. No respetarlo será causa de penalización o descalificación.
- Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones del personal de los controles. Si por cualquier circunstancia, y si en cualquier momento algún participante no siguiera por el recorrido oficial, deberá volver sobre sus pasos y continuar por el recorrido correspondiente.

13. LIMITES HORARIOS.



- El tiempo máximo para completar Mazucator es de 4 horas 00 minutos (Media maratón) y 2 horas para la (Sprint).

14. JURADO DE COMPETICIÓN DE LA PRUEBA.



- El jurado de la prueba será el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición.
- Para lo no contemplado en el reglamento de la carrera, resolverá sin tener en cuenta ningún otro reglamento y/o normativa y decidirá entre (Director de Carrera, miembro de la Organización y miembro de seguridad). En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

15. ABANDONOS.



- En caso de abandonar la prueba el/la corredor/a deberá indicarlo **OBLIGATORIAMENTE** al personal de la Organización dispuesto en el control de paso más cercano o poniéndose en contacto con el Centro de Organización a través del número de teléfono impreso en el dorsal.
- El participante asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

16. RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE.



Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata.

17. SEGURIDAD.



La prueba estará siempre bajo la seguridad del personal de seguridad de la misma (Policia local, AEA y responsables de la organización).

18. NUEVO FORMATO DE CARRERA Y DESARROLLO DE LA PRUEBA (POR COVID 19).



En principio y dependiendo de cómo este la alerta sanitaria COVID-19, la salida se colocará en una vía amplia del municipio y se dará de manera individual cada 5 segundos.



La zona de calentamiento será por donde cada uno desee, siempre con la obligatoriedad de usar mascarilla (Si la organización ve algún corredor incumpliendo dicha normativa del calentamiento no tomará parte en la salida)



Tanda élite, se verificará según tiempos de ediciones pasadas o si algún corredor ha estado en algún top 3 de carreras por montaña de media maratón reconocidas en los últimos 4 años.

19. RESPONSABILIDADES Y SEGURO.

Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba y acepta de antemano el presente reglamento. El personal sanitario tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro.

Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor; así como de las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos o a sus materiales. Los participantes deberán firmar los documentos que se requiera para evidenciar más claramente este apartado del reglamento.

Los participantes autorizan a la Organización para el tratamiento de los datos de carácter personal a los que tenga acceso como consecuencia de la inscripción en el evento deportivo para las finalidades de comunicaciones publicitarias y promocionales pudiendo ser realizadas por medio de teléfono, correo electrónico o a través de otros medios de comunicación electrónica equivalente.

Asimismo, los participantes autorizan al organizador del evento y/o a sus patrocinadores para la toma de imágenes, fotografías o la grabación de videos del evento deportivo, consintiendo que su nombre y apellidos, así como su imagen, incluida la voz, pueda ser publicitada en cualquier medio (prensa, televisión, internet, boletines, o cualquier otro acto publicitario), sin que dicho uso le confiera derecho a percibir compensación económica alguna.

20. DESCALIFICACIONES Y CONSIDERACIONES.

Quedará descalificado todo participante que: no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, no respete el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar, no lleve su dorsal bien visible, deteriore o ensucie el entorno, o desatienda las indicaciones de la organización.

Asimismo los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera. La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. El hecho de inscribirse en la carrera hace que el participante acepte cada uno de los puntos expuestos en este reglamento.

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

21. MODIFICACIONES.

El presente reglamento podrá ser corregido, modificado, ampliado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.

Cualquier circunstancia será resuelta por la Organización según lo contemplado en este reglamento de carrera y sin tener en cuenta ningún otro reglamento y/o normativa.

La Organización se reserva el derecho de decidir y actuar sobre aquellos casos no recogidos en este Reglamento.

22. DATOS DE CONTACTO.

Información / Documentación / Inscripción:

WWW.FITTERS.ES

E-mail: fitterslapalma@gmail.com

facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva

Teléfono: 699 72 29 56 / 620 57 28 26



PROGRAMA

DOMINGO 06 DE JUNIO

08:15 / 09:15	Dorsal / Temperatura (18 Km)	Zona de Salida y Meta (Calle Maximiliano Pérez Díaz)
09:15 / 10:15	Dorsal / Temperatura (10 Km)	Zona de Salida y Meta (Calle Maximiliano Pérez Díaz)
09:50	Cámara de llamada - Check In de Salida (Media Maratón 18 Km)	Zona de Salida y Meta (Calle Maximiliano Pérez Díaz)
10:00	Salida MAZUCATOR TRAIL	Zona de Salida y Meta (Calle Maximiliano Pérez Díaz)
10:20	Cámara de llamada - Check In de Salida (Sprint 10 Km)	Zona de Salida y Meta (Calle Maximiliano Pérez Díaz)
10:30	Salida MAZUCATOR TRAIL SPRINT	Zona de Salida y Meta (Calle Maximiliano Pérez Díaz)
11:30 / 13:00	Entrega bolsa del corredor	Zona de Salida y Meta (Calle Maximiliano Pérez Díaz)
13:00	Cierre de carrera	Zona de Salida y Meta (Calle Maximiliano Pérez Díaz)
13:00	Premiación	Zona de Salida y Meta (Calle Maximiliano Pérez Díaz)